AÑO XI VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1909 NÚM. 3.264

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

¡¡ADELANTE!!

Ha sido proverbial en España, cada vez que surgían á la superficie del noticierismo las *irregularidades, filtraciones ó distracciones* cometidas por los municipes, esta exclamación tenida como sentencia axiomática: *¡Naturalmente! ¿á qué van á los ayuntamientos?* A ESO.

Y con un fatalista movimiento de hombros, terminaba el comentario. ¿Por qué? Porque todos estaban convencidos de que los esfuerzos en pró de la justicia y de la razón, resultarían esterilizados por los manejos del caciquismo, poder que llegó hasta encarcelar al que, con abrumadoras pruebas, justificaba documentalmente sus acusaciones y denuncias.

Por eso sufría pacientemente España esa escoria social que mostróse cínica y procaz en Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz y Málaga, como casos notables, por su importancia, y que es el estado habitual en casi la totalidad de ayuntamientos.

¿Quién atreverse á declarar la guerra al cacique? Nadie.

Y así vivíamos comentando el *chanchullo* de *ayer*, enterándonos del *abuso* de *hoy* y esperando la *irregularidad* de *mañana*, como la cosa más natural del mundo, llegando al colmo del desprestigio el cargo de Concejal.

Esta dañina opinión que tan mal paradas deja las ideas de autoridad, justicia, razón y equidad, dominaba, y domina en España, para baldón de nuestra desgraciada Patria.

Circunstancias inesperadas, que no son del caso, dieron cuerpo á una acusación formulada contra el exalcalde Sr. Rodrígue Fraile y, pasados los primeros momentos de estupor producido por la enormidad y condiciones de los desmanes cometidos, una sonrisa de incredulidad é indiferentismo se dibujó en todo el vecindario, recordando el final que estos hechos han tenido siempre entre nosotros.

Tan arraigada es esta creencia que la duda que enjendra, borra toda noción de justicia, disipa la confianza en la rectitud de los Tribunales y, como marco de tan antisocial cuadro, surge el caciquismo imponiendo sus caprichos á consecuencia de todos sus apetitos.

Esta conducta, tan condenable ó más que los delictivos hechos, cubría con el manto de la impunidad á todo aquel que transformaba al municipio en campo de sus *operaciones*, operaciones que todas constan en el Código penal: y esta convivencia de estados, tan anormales no solo era complicidad, era impotencia ante la fuerza caciquil que todo lo arrolla.

Mas surgen fuerzas cívicas, caracteres enteros, hombres que hartos de contemplar cuadro tan desolador se atreven á desafiar al coloso, al cacique, y, para hacerlo, acumulan cargos, amontonan pruebas, suman hechos, único medio de combatir á ese poder oculto que sembró en todo el campo político de España ese germen de injusticias, de arbitrariedades y de abusos, apadrinando al delincuente, y entonces ocurre un fenómeno que pinta descarnadamente el nocivo sedimento que embarga á algunas tímidas conciencias llenas de prejuicios y de equivocados sentimentalismos, que llevan al individuo á la complicidad y al encubrimiento con la máscara de conmiseración y lástima al culpable.

No puede continuar tan afrentoso estado de cosas. Quien se sienta honrado, quien tenga conciencia plena y recta de sus deberes, no puede ni debe cooperar un momento más á que siga amenazador y pujante entre nosotros ese ambiente moral y social que nos degrada y envilece.

Ciertas sensiblerías propias de mujerzuelas y que reflejan el tristísimo cuadro social actual, son absolutamente incompatibles con la legendaria altivez y honradez castellanas, y hora es ya de ponerlas á raya.

Las acusaciones que se contienen en el expediente formado al Sr. Rodríguez Fraile, son todos hechos probados, pues nada se formuló sin previas investigaciones y comprobaciones minuciosas. Este proceder produjo un efecto: que en el expediente no pudieran figurar todos los actos imputables y delictivos, los cuales han ido formulándose á medida que eran comprobados.

Tan noble y justiciera conducta, no ha sido apreciada debidamente por unos pocos, y califican lo hecho, de ensañamiento contra el Sr. Rodríguez Fraile, lamentable estado moral, consecuencia lógica de los sentimentos que antes apuntábamos.

Una vez dado el primer paso, débese seguir con entereza y valor, pese á quien pese y caiga quien caiga, tremolando la bandera de la justicia y de la razón, que parece que asustadas han remontado sus vuelos á otros países, y sin que mal entendidos sentimentalismos nos conduzcan al terreno de la complicidad, germen de la impunidad que siempre reinó en España.

Deber de todos es, pues, aunar sus esfuerzos para conseguir, por el escarmiento del castigo, purificar el infeccionado y corrompido ambiente en que hemos vivido.

¡Hora es ya de que la justicia se entronice!

Los pasaportes militares

Por Real orden de 19 de actual, se resuelve que los pases de licencia y reserva, se consideren pasaportes para efectos de pasaje en ferrocarriles, concentraciones, llamamiento á filas ó dislocación de fuerzas; y que, á los efectos del reglamento de transportes militares por ferrocarril, si los viajes son por cuenta del Estado, tendrán el pasaporte colectivo, á cuyo efecto serán agrupados en la lista de embarco correspondiente todos los individuos que lleven el mismo itinerario.

Se encarga la práctica de este servicio muy especialmente á los comisarios de guerra de transporte y que se recomienda á las autoridades municipales.

La emigración á la Argentina

Los periódicos oficiales publican el resumen de los emigrantes que, desde las distintas naciones, han ido á la República Argentina en el pasado año 1908.

La cifra alcanzada ha sido la mayor que hasta ahora se había registrado, pues llega á 255.710 personas, contra 209.108 en 1907 y 252.536 en 1906, y como han salido de aquel país, durante el año á que nos referimos 85.412 personas, resulta un aumento de 160 298 personas en la población de la Argentina.

De esas 255.710 persona, eran españoles la enorme cifra de 125 497, correspondiendo el resto á muchas naciones, que ninguna dió un contingente tan enorme de emigrantes como España, ni siquiera la mitad.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento.—Por la subsecretaría de Instrucción pública, ha sido propuesto para ocupar la plaza de maestro auxiliar interino de la Escuela pública graduada de niños de esta capital, á D. Marcelino Bernal Martin.

Posesión.—Con fecha 20 del corriente tomó posesión de una de las escuelas de niños de la villa de Sepúlveda, el maestro recientemente nombrado D. Julio López y Carreño.

Haberes.—Se ha ordenado por la Junta Central, se hagan efectivos los haberes que se les adeudan y tienen devengados, los maestros de Cabezuela.

BIOGRAFIA

EL CARDENAL SANCHA

El ilustre purpurado, D. Ciriaco María Sancha y Hervás, nació en Quintana del Pino (Burgos) el 17 de Junio de 1833.

Después de su ordenación sacerdotal, desempeñó algunos cargos académicos y parroquiales en su diócesis de Osma, y mas tarde pasó á Cuba, ejerciendo los cargos de penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Santiago de Cuba, y secretario de su vicario capitular durante los incidentes á que dió lugar el nombramiento del Sr. Llorente para dicha silla episcopal.

Su actitud en estos incidentes, defendiendo enérgicamente los derechos de la diócesis, fué causa de que sufriese larga prision.

El 28 de Enero de 1876 fué preconizado obispo auxiliar de Toledo, siendo trasladado á Avila en propiedad en 27 de Marzo de 1882; y tal fué el relieve que con su gestión en dicho obispado adquirió entre los prelados españoles, que al poco tiempo fué elevado á la silla archiepiscopal de Santiago.

El día 10 de Julio de 1886 fué preconizado obispo de Madrid Alcalá y en 11 de Julio de 1892 fué promovido al arzobispado de Valencia, pasando á la sagrada púrpura el 18 de Mayo de 1894 y por último el 24 de Marzo de 1898 fué elevado á la silla primada.

De como el Cardenal Sancha ha cumplido en todas partes los importantísimos deberes de su alto ministerio, lo pregonan sus Pastorales, sus publicaciones y el respeto la consideración y el cariño que ha alcanzado de todos sus diocesanos; y además la carta que su Santidad dirigió al purpurado con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, ahora hace un año, que es la siguiente:

«Tu sacerdocio y tu episcopado han sido fecundos, tanto en el orden religioso como en el civil, y como frutos de tu pastoral solicitud y de tus desvelos, subsisten en la Iglesia española el recuerdo del primer congreso de España, celebrado en Madrid; el de la primera asamblea celebrada en tu Patria en honor de la Sagrada Eucaristía, y el de aquella peregrinación memorable, que en tan alto grado contribuyó al fomento de la piedad y de las prácticas religiosas.»

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Dos penas de muerte

Ayer por la mañana se reunió la Sala de Justicia del más alto Tribunal militar, con objeto de ver la causa que por los delitos de doble asesinato y abandono del servicio se sigue contra el carabinero del puesto de Rocabruna (Gerona), Manuel Ramirez Cano.

Previa lectura de las diligencias practicadas en el Consejo de guerra ordinario celebrado en Figueras, que condenó al reo á dos penas de muerte, el fiscal expuso el hecho en la siguiente forma:

«Hallábase el carabinero Rodríguez, el día 31 de Diciembre, hablando con su compañero Miguel Luengo Cabezas, y de repente, sin que mediara disputa entre ambos, le hizo un disparo con el Mauser, que lo derribó en tierra, bañado en sangre. Al ruido de la detonación acudió Filomena Barbero Villar, mujer de Luengo, contra la que hizo Rodríguez un nuevo disparo, y como observara que no habían muerto sus dos víctimas, las remató después á tiros.»

Califica el fiscal estos hechos de doble asesinato, con las circunstancias de alevosía, premeditación y desprecio al sexo, abandono del servicio y deserción, y pide se le impongan al reo dos penas de muerte por los asesinatos, seis años de prisión militar por abandono de servicio, cuatro años por el de deserción y 3.000 pesetas de indemnización á cada uno de los tres huérfanos que causó su crimen.

La defensa pidió al Consejo que impusiera á Rodríguez una sola pena de muerte, con objeto de poder solicitar el indulto.

De interés para los ciegos

La Dirección general de Administración anuncia las vacantes de 13 plazas en el Colegio de ciegos de Santa Catalina, establecido en Vista Alegre.

Las condiciones que se exigen para el ingreso en dicho Colegio son las siguientes:

Ser completamente ciego ó semiciego, con imposibilidad de instruirse por los métodos comunes en los que ven: haber cumplido ocho años y no pasar de catorce; justificar la falta de recursos para atender á su educación y enseñanza; estar en perfecto uso de facultades intelectuales; no padecer enfermedad que le imposibilite para el estudio; estar vacunado; no sufrir enfermedad contagiosa ó repugnante y tener persona encargada para cuanto interese al alumno.

Los que aspiren á las plazas de alumnos presentarán en la Dirección general de Administración, una solicitud acompañada de los documentos que acrediten los requisitos que quedan expresados, señalando un plazo de veinte días para la presentación de los documentos referidos.

A TRAVÉS DEL MUNDO

El último descubrimiento realizado por los profesores de la Universidad de Chicago lo constituye el esqueleto de un pez buldog, al que le atribuyen diez millones de años de edad.

Mister Samuel Williston, jefe del departamento de Paleontología de dicho plantel, fué quien halló este rarísimo espécimen, en el río de Smoky-Nill, estado de Kansas, y lo ha montado y puesto en exhibición en el Museo de Walker, al lado del mosasaurio, que hace poco descubrió también dicho eminente profesor.

Es el único ejemplar completo que existe en el mundo de la extinguida especie denominada «Portheus mollcusus.»

A este pez se le ha dado el nombre de «buldog» por la mucha semejanza de su cabeza con la del perro de esta raza.

El profesor Williston dice que su descubrimiento es de verdadera importancia, porque hasta el día solo se habían llegado á descubrir fragmentos de animales de esta familia, que existió en la edad cretácea, hace más de diez millones de años.

El esqueleto del referido pez tiene un peso aproximado de 1.000 kilos, y unos cinco metros de longitud.

LO QUE NOS CUESTA LA IRA

Por qué no debemos enfadarnos

En el cuento de Balzac «La piel de Zapa», se habla de cierta piel mágica, que se encogía un tanto cada vez que su dueño expresaba un deseo. Tantos fueron los deseos manifestados, que la piel fué haciéndose más y más pequeña, hasta reducirse á la nada.

Su dueño entonces no pudo desear nada más; el abuso del talismán le hizo quedarse sin él. Una cosa parecida le ocurre al hombre con su propia naturaleza cuando se incomoda. Según un médico compatriota de Balzac, el doctor Foury, cada vez que nos dejamos llevar á la ira, nuestra vitalidad se encoge como la piel de zapa del cuento.

A cada instante de cólera, más aún, á cada momento de mal humor, avanza un paso la degeneración de nuestro organismo; nuestras energías se encogen hasta que desaparecen por completo.

La ira es una excitación cerebral, mejor diríamos, una enfermedad del cerebro.

El profesor Lange, de la Universidad de Copenhague, ha estudiado sus síntomas y sus causas. Según él, todas las emociones son debidas á alteraciones de la circulación de la sangre, y la ira es resultado de una excesiva dilatación de las pequeñas arterias del cerebro, que produce lo que podríamos llamar caso de hiperenervación, una excitación tan excesiva como inútil.

En el ser encolerizado, las fibras musculares que rodean las arterias por donde circula la sangre, y los forman una suerte de envoltura, se ponen rígidas y tirantes en proporción

á la intensidad de la ira. Resultado de esto el calibre de las arterias disminuye, y siendo entonces la sangre sometida á mayor presión, su parte acuosa pasa á los tejidos inmediatos, y los glóbulos rojos diluidos en menor cantidad de líquido parecen ser más numerosos cuando se examinan al microscopio. Estos glóbulos, faltos de líquido necesario, se cubren de una especie de burbujas ó granulaciones de toda su superficie.

Las consecuencias de estas alteraciones son terribles. El corazón envía á todas las partes del cuerpo esta sangre concentrada, extraordinariamente rica en glóbulos, que los tejidos aprovechan instantáneamente; al combustión orgánica se verifica con intensidad casi duplicada, la sensibilidad se excita en demasía. En tales momentos el ser humano pasa por un exceso de vida. Tras cada ataque de cólera viene un día de extenuación, de faz cansada y corazón frío.

Cuando en un momento dado se vive más de lo que se debe vivir, el organismo entero padece. El excesivo trabajo del cerebro y del corazón durante los momentos de ira, es un trabajo perdido, y lo que es peor, un trabajo perjudicial.

Un gasto de energías en el organismo es perjudicial siempre, pero sus perjuicios son más de sentir cuando no se compensan con ninguna utilidad práctica, como la que resulta del trabajo cerebral ordinario. La ira es, por consiguiente, una enfermedad peligrosa para los que rodean á la persona iracunda, pero más peligrosa todavía para el que tiene la desgracia de padecerla.

AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Los catedráticos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central han considerado que es complemento provechoso de los conocimientos técnicos de la instrucción provisional, exponer aquellas cuestiones que, fuera de los límites de los programas oficiales, perfeccionan la obra de la educación científica enlazando materias aprendidas separadamente y mostrando la trascendencia social de los estudios encaminados á descubrir la leyes de los procesos naturales.

Para satisfacer esta necesidad de su obra educadora, dichos profesores han acordado dar en este curso, y en los sucesivos, conferencias domiciliares de ampliación de las enseñanzas que les están encomendadas.

El deseo de los conferenciantes era realizar esta obra de ampliación en los mismos locales de la Facultad donde realizan sus tareas cotidianas; pero la exigua capacidad de todas sus aulas los ha compelido á solicitar el salón del Ateneo, para no reducir á pequeña proporción el número de los oyentes.

Las conferencias darán comienzo el domingo 7 de Marzo.

El programa del curso actual es el siguiente:

«La obra científica de Berthelot», don José R. Carracido.

«Examen de las principales causas á que se puede atribuir el estado en que se hallan en España las ciencias físicas», D. Julián Casaña.

«La composición química de las plantas en relación con sus virtudes», don Juan R. Gómez Pamo.

«Representación de los resultados del análisis de las aguas minerales», don José Casares Gil.

«Influencia de la química orgánica en el progreso social», D. Baldomero Bonet.

«La lucha de los seres en la Naturaleza», D. Marcelo Rivas Mateos.

«Importancia de la Bibliografía en la Farmacia», D. Joaquín Olmedilla y Puig.

Esta tarea extraordinaria que se han impuesto los profesores de Farmacia, es digna de todo elogio.

Noticias militares

Material de Artillería

Se ha aprobado el presupuesto de 2.040 pesetas formulado por la Junta facultativa del parque regional de Artillería de Burgos, para la composición del material empleado en sus últimas escuelas prácticas, por el tercer regimiento montado de Artillería y reforma de 60 ruedas del indicado regimiento.

Igualmente se ha aprobado el presentado por el de Valladolid de 4.800 pesetas, para la sustitución de la actual corredera del alza del armamento Mauser, y el presentado por el de Madrid, de 4.114 pesetas para la construcción de 5.000 cartuchos para cañón AC de 7 5 cm. t. 2 de campaña.

Dichas cantidades se cargarán á «Atenciones generales» del vigente plan de labores del material de Artillería.

Vacante

En la Academia de Infantería se encuentra vacante una plaza de capitán profesor.

Los individuos del Arma que lo soliciten, deberán elevar sus instancias en el plazo de un mes.

Las obras de Cortegada.

El día 13 de Marzo próximo hará un año que se suspendieron las obras en Cortegada, y el asunto no lleva trazas de una pronta solución satisfactoria con el otorgamiento de la escritura de propiedad á favor de S. M. el Rey, que ofrece aún dificultades.

Tomadas éstas en cuenta, se ha dado recientemente orden por la Real Casa para que se retiren los empleados que allí había al cuidado de los efectos de los contratistas de las obras, quedando solamente los guardas de la isla.

Se han recibido noticias de haberse inutilizado por gentes de la localidad las obras de pozos y galerías hechas en el Pinar para el alumbramiento de aguas.

Notas políticas

El jefe del partido liberal regresará á Madrid mañana en el expreso de Andalucía.

El lunes saldrá en el rápido para Valladolid, donde á las cinco de la tarde se celebrará el «meeting.»

El martes por la noche regresará de nuevo á Madrid, después de asistir al banquete con que se le obsequiará.

***

En el Senado se dió ayer como seguro la pronta salida del ministerio del general Primo de Rivera.

Algunos senadores afirmaban que influye mucho en la actitud del señor Primo de Rivera su delicado estado de salud, pues, según sus íntimos, ha sufrido recientemente varios vahidos que le han hecho pensar en la conveniencia de descansar de las fatigas políticas.

***

Con la muerte del cardenal Sancha, son cinco las vacantes que existen de senadores vitalicios.

De éstas, serán tres las que se cubran con grandes de España, citándose los nombres de los duques de Béjar y Sueca y del marqués de Portago.

Estos dos últimos están ya preparando los documentos necesarios para acreditar su derecho á ser senadores por derecho propio.

***

Ayer llegó á Madrid el Sr. Sol y Ortega. Dice que viene dispuesto á proseguir su campaña contra el proyecto de Administración local, el cual confía mejorar en algo, mediante la presentación de enmiendas, alguna de las cuales espera será admitida.

—El diputado electo por Fregenal de la Sierra presentó ayer tarde en el Congreso su acta.

Broma de Carnaval

Un hombre quemado vivo

Dicen de Ginebra que en una aldea del Cantón de Valais denominada Leytron, ha ocurrido, el tercer día de Carnaval, un suceso altamente trágico.

Un joven italiano, deseoso de divertirse, disfrazóse con un traje hecho de paja.

Ataviado de esta guisa y cubierto el rostro con una grotesca careta, recorrió varias tabernas, embriagándose con unos amigos.

Ya ebrio, fué á casa de su novia, hermosa joven de origen alemán, que tenía muchos pretendientes, rivales, por lo tanto, del italiano.

La joven, al ver á su novio borracho, reprendióle y le echó de su casa.

Varios mozos que le vieron salir malhumorado del domicilio de su novia, diéronle broma, preguntándole si se divertía mucho.

Como el disgusto había disipado en su cerebro los vapores de la borrachera, comprendió que se estaban burlando de él, y contestóles desabridamente.

Siguió una reyerta á puñetazos, en que el italiano, hombre de fuerzas hercúleas, aporreó de lo lindo á sus contrincantes.

Estos huyeron, reuniéndose poco después en un despacho de bebidas, donde discurrieron el modo de vengarse.

Momentos después, y siendo casi de noche, salían llevando en la mano antorchas encendidas.

Pusiéronse sobre la pista del italiano, y al cabo lo encontraron rondando la casa de su novia con el exclusivo objeto de pedirla perdón.

Acercáronse á él y comenzaron de nuevo á bromearle, como si no hubiera ocurrido nada.

El trató de apartarse de ellos y entonces éstos le aplicaron las antorchas á su disfraz de paja.

El infeliz empezó á arder, y en breves momentos convirtióse en una tea viviente.

Huyó dando gritos horribles; pero con su precipitada carrera incendió más aún su disfraz.

Quemándose vivo, recorrió gran parte del camino de Leytron.

Sus acentos desgarradores se oían desde larga distancia; pero nadie acudió á socorrerle ni siquiera su novia.

Y dos horas después, las autoridades de Leytron, informadas del caso, se encontraron el cadáver, carbonizado, del infeliz sobre la nieve, en medio del camino.

Los autores de la bárbara broma han sido presos.

Reina contra ellos gran indignación,

ESCRITO DEL "VIVILLO„

Antes de embarcarse en Buenos Aires para España el célebre bandido el *Vivillo*, ha escrito lo siguiente, que copiamos de un periódico sudamericano:

«Les doy las gracias á las autoridades argentinas por el buen trato que le han dado al español (a) *Vivillo* y al mismo tiempo al ministro de España en Buenos aires, que ha tenido la bondad de darle los pasajes gratuitos á mi familia, acto que le honra al digno representante de España.

»Soy un hombre que la mano del destino ha tocado y que todo ha sido para él sobresaltos y tristezas. Había llegado á mi vejez y para echar un velo sobre el pasado tomé la determinación, donde desconocido de todos pudiera formar mi desgraciado hogar y dar educación á mis hijos. Todos mis buenos propósitos fueron echados al suelo por la desgraciada estrella que me persigue.

»Firmo, Joaquín Camargo Gómez (a) «Vivillo.»

CASINO DE LA UNION

Concierto y baile

El próximo domingo, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Casino de la Unión un gran concierto en el que tomará parte la brillante concertista de piano, Consuelo Dosjira y el notable tenor Ramón Laroc.

A las diez y media, se organizará un gran baile de Piñata, que durará hasta las primeras horas de la madrugada.

El concierto antes indicado, se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Fantasía triunfal (Grotschelk.)—Piano.

Pagliacci, (León Cavallo).—Tenor.

Les papillons (Obeolsen),—Tenor.

Boheme (Puccini).

SEGUNDA PARTE

1.° La Tormenta.—(a) Canto de los pastores, (b) Tormenta, (c) Plegaria.—Blichovevki.

Africana, (Meyerbor).—Tenor.

Caja de música (Dosjira) Piano.

Polonesa en do sostenido (Chopin)

Mefistófele (Boito).—Tenor.

Aida (Verdi).—Tenor.

FEDERACIÓN AGRÍCOLA

Se ha repartido la convocatoria para constituir esta Federación, y que se funda en los siguientes propósitos:

1.° Despertar el dormido espíritu corporativo del agricultor.

2.° Promover la construcción de canales de riego y el embalse de las aguas pluviales.

3.° Promover el adelantamiento de las clases agrarias por el aumento en la producción, por medio de la enseñanza, de conferencias y en campos de demostración agrícola.

4.° Ser centinela avanzado en las cuestiones arancelarias, llevando á ellas espíritu oportunista.

5.° Ser órgano de defensa contra los abusos y extralimitaciones que con los asociados cometa la Administración pública por medio de sus agentes y recaudadores.

Para realizar el primer punto, la Federación celebrará cuantos meetings, Congresos, Asambleas y reuniones públicas acuerde la junta general, y en los sitios que se indiquen, sin inspirarse jamás en mezquinos intereses de bandería, poniendo en ello el mismo entusiasmo y ardor con que pudieron hacerlo los asociados á la Liga de Manchester en el país más progresivo y clásico en este género de campañas: Inglaterra.

En cuanto al segundo punto, sabido es que todo lo que se cultiva sin tener el agricultor la llave de los ríos no es hacer agricultura más que de nombre: es una falsa agricultura, y eso porque no existe armonía entre el calor y la humedad, porque no sabemos ser colaboradores de Dios en el plan de la Creación.

Integrando de tal forma las clases agrarias á la vida social, se convertirán en órganos activos para la política nueva, alejarán la indiferencia y removerán el obstáculo manso que se opone á la reconstitución del país. Los poderes del Estado han sido y son impotentes para dar al país libertades y leyes que no sean de papel; pidamos, pues, que cejen de tal empeño y se

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (97)

SYLVANDIRA

CAPÍTULO VIII

Cómo se acordó el rey del caballero de Aguilhem y lo que sucedió después

Cuando volvió Rogerio en sí se encontró en una habitación que no conocía, con un médico á su cabecera, y en una cama mejor que lo que son regularmente las de una cárcel: era que el gobernador le había hecho trasportar á su habitación y acostar en su mismo lecho.

La herida era grave sin ser peligrosa, y experimentaba el paciente una gran debilidad producida por la enorme cantidad de sangre que había perdido. Su primer pensamiento fué asegurarse de si podría, aprovechando esta circunstancia, intentar una segunda evasión, y bajo el pretexto de respirar el aire libre, dijo al médico que abriese la ventana, pero esta, como todas las demás de fuerte, tenía reja.

Cuando salió el médico, le encargó que guardara reposo, y oyó enseguida cerrar la puerta con llave. Rogerio estaba en una prisión á gu más cómoda, algo elegante; pero al fin y al cabo era una prisión.

A la mañana siguiente el gobernador vino á hacerle una visita, y á informarse de las causas que le habían impelido á emprender tan peligrosa evasión, diciéndole que estaba seguro no habría sido ni el régimen un tanto fruga, ni las reglas algo severas de la casa, las que le habían conducido á tal acceso de desesperación. Respondió Rogerio que confesaba que se estaba en *Fort l'Eveque* todo lo bien que se podía estar en una prisión; pero que el deseo de recobrar una libertad que no había merecido perder, le había inducido á intentar su fuga.

En efecto, Rogerio veía un rayo de esperanza, pues el pobre caballero creía siempre ser el objeto de algún error que no podría menos de ser reparado de un día á otro.

Al cabo de ocho días se levantó, y al cabo de quince podía ya andar solo. Durante este intervalo había venido á visitarle el gobernador tres veces, y cada vez le preguntaba Rogerio si había dado parte al gobierno de su fuga, aquel le contestó que sí, y para prueba le dijo que el rey, en recompensa del celo que había manifestado en esta ocasión, le había nombrado caballero de la orden de San Luis.

Felicitó el prisionero al gobernador por la gracia que acababan de acordarle, y se prometió puesto que ahora estaba el rey concediendo gracias, que pronto se acordaría de su libertad.

Más de quince días habían pasado desde la tentativa de la fuga que acabamos de contar, y ya estaba mucho mejor el prisionero, cuando entró un día el gobernador en su cuarto, y:

—Caballero de Aguilhem, le dijo con su acostumbrada gravedad, vestíos.

—¿Cómo que me vista? preguntó Rogerio.

—Sí señor porque vamos á separarnos.

—¡Ah! exclamó Rogerio: bien sabía yo que al fin habían de reconocer mi inocencia.

El gobernador no respondió nada.

—Señor gobernador, dijo Rogerio vistiéndose apresuradamente: podeis estar seguro que si me interrogan acerca de vos no dejaré, como es justo, de elogiaros.

El gobernador se inclinó sin responder.

—Y que, si yo ó mis amigos podemos seros útiles en alguna ocasión, procuraré serviros no so o con gusto, sino con reconocimiento.

El gobernador murmuró algunas palabras ininteligibles.

—Pero estoy demasiado débil para ir á pie, continuó Rogerio, y me atrevería á rogaros que tuvieseis la bondad de mandar que me trajesen un coche.

—Teneis uno á la puerta, replicó el gobernador.

—Mil gracias, y aunque no me atrevo á decir que tendré el gusto de volveros á ver en vuestra casa, creo que podré hacerlo en la plaza de Luís el Grande.

Inclinóse el gobernador sin responder nada y como ya se hubiese vestido el caballero, le alargó la mano, se apoyó en el brazo de un soldado, y salió.

Llegó á la puerta conducido por un destaca-

consagren á combatir la miseria, no precisamente dando pan, pero evitando que nos sea arrebatado el que poseemos, mejorando las condiciones económicas del territorio, suministrando medios de producción: que de ello se engendrará la riqueza y su difusión.

La reunión ó asamblea general en que ha de constituirse definitivamente la proyectada Federación Agraria de Castilla la Nueva se celebrará en Madrid el día 5 del próximo mes de Marzo, á las diez de su mañana, en el local de la Asociación de Agricultores de España, Campoamor, 12, bajo, á donde se remitirán las adhesiones antes de la fecha indicada.

Noticias.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido y querido amigo señor Don Baldomero Cabrera, Administrador de Real Patrimonio.

Enviamos á dicho señor la más cordial y expresiva felicitación.

***

Hoy han celebrado su fiesta onomástica la culta escritora Señorita de la Fuente, los Señores de Vidal (D. J.) y Marinas (D. C.) y los Señores Barba, F. Sessé y Bernal.

A las muchas felicitaciones que han recibido unan la nuestra más expresiva.

Una comisión.

Esta mañana ha visitado la comisión designada por el Ayuntamiento, á todos los que constituyeron la comisión que se trasladó á Madrid para recabar fondos del Estado con destino á la clase trabajadora necesitada de Segovia, para darle las gracias por lo favorable de sus gestiones.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida esposa de D. Fernando Usrilla.

Reciban la enhorabuena los padres del recién nacido.

De viaje

Se encuentra en esta capital el cura párroco de Sepúlveda D. Ladislao Liras, acompañado de su señora madre y hermanas.

—Ha llegado á Segovia después de haber pasado una temporada en Fuentepelayo, al lado de su tío, la distinguida señorita Pastora Torres, hija del ilustrado comandante profesor de la Academia de Artillería D. Atanasio.

—Ha salido para Guadix con sus tres preciosas niñas la bella y distinguida Señora Doña Martirio Peláez de Casas, hija del probo Fiscal de esta Audiencia D. José Peláez, á cuyo lado y el de sus hermanas ha pasado una temporada.

En el corto tiempo que la Sra. de Casas ha estado entre nosotros ha sabido granjearse generales simpatías por lo que al mismo tiempo que lamentamos su ausencia, le enviamos nuestra más cariñosa despedida.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma, la distinguida señorita María Fuencisla García.

Celebraremos un rápido restablecimiento.

Después de haber contraido matrimonio en Madrid con la bella señorita de Casas, ha regresado á Veganzones, donde le llamaban deberes profesionales, el médico titular del mismo y querido amigo nuestro D. José Useros.

A los nuevos esposos y especialmente á D. Nicasio Casas, médico de Turégano, padre de la novia, enviamos nuestra más expresiva felicitación, deseando á los recién casados dichas sin cuento y eterna luna de miel.

Real orden

El ministerio de la Gobernación, ha dispuesto en una Real orden recientemente publicada, que los médicos de baños que á la vez sean Inspectores de Sanidad, renuncien uno de los dos cargos en el improrrogable plazo de ocho días.

Pago de haberes

Se ha dispuesto que el día 1.° de Marzo próximo se abra el pago á las clases activas y pasivas del Estado, clero y religiosas en clausura que tengan designados sus haberes en esta delegación de Hacienda.

Unión mercantil

En el próximo baile de Piñata que celebrará esta sociedad de recreo, será rifado entre todos sus socios un gramófono, adquirido por la Junta directiva, para tal objeto.

El descanso dominical

El ministerio de la Gobernación ha ordenado al Instituto de Reformas Sociales la revisión del reglamento de la ley del descanso dominical, á fin de que se resuelva y conteste á algunas dudas respecto á la aplicación de dicha ley.

La veda de la caza

En el «Boletín oficial» se ha insertado una circular que recuerda los preceptos que determinan la veda de la caza hasta el último día de Agosto, las excepciones á dicha prohibición, y las multas y penalidades en que incurrirán los infractores de aquellos preceptos.

Los alcaldes, guardia civil, guardias municipales y guardas jurados, ejercerán la más escrupulosa vigilancia para el cumplimiento de dichos preceptos en la veda.

El día 27 de este mes empezarán en la iglesia de las madres Carmelitas los ejercicios espirituales, que terminarán el día 7 de Marzo.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Caida casual

A las cuatro y media de ayer fué asistido en la casa de socorro Bruno Carrión, que ofrecia una distensión de ligamentos en la región metacarpiana del lado derecho, producida por una caida casual.

Esta mañana han sido conducidos á su última morada, los restos mortales de la que fué en vida doña Cipriana Redondo, viuda de Tacones.

El numeroso acompañamiento que, apesar del mal tiempo, seguía á la carroza, ha sido una nueva prueba de las simpatías y muchas amistades con que contaba la finada.

Descanse en paz, y deseamos á toda la familia conformidad cristiana para llorar la pérdida que han sufrido.

En el día 15 del corriente se les impuso en el pueblo de Nieva á los vecinos del mismos Adeslo Rubio, Saturnino Palomares y Eugenio Rodríguez, una multa á cada uno de ellos, por infringir la ley del del descanso dominical.

Llave perdida

En la Inspección de vigilancia se halla depositada una llave encontrada en la Plaza Mayor y que será entregada al que manifieste ser su dueño.

Casa de socorro

A las 5 de la tarde de ayer, fué curado en este centro Domingo Cristóbal, de 62 años de edad, de una herida cortante.

La citada lesión se la produjo casualmente en su domicilio con un cuchillo.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose, en el Hotel Comercio: D. Emilio Blanco Sr. Llorente, D. Juan Rodriguez, D. Pedro Solana, Sr. Rubio y Sr. Cervera.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, Tte. Coronel de la Zona de reclutamiento D. Amalio Rivas.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del mismo.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Gacetilla religiosa.

Santos del día 27

San Baldomero y San Lazaro.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4t.)

Una conferencia

Han conferenciado los señores López Dominguez y Montero Rios en el Senado, y han acordado que haya amplios debates, sobre la Hacienda municipal, el voto corporativo y las mancomunidades, puntos esenciales del proyecto de regimen local.

Las enmiendas que se presenten obedecerán á un plan concertado por las oposiciones.

Reunión

Se ha reunido esta tarde á las tres y media en el Congreso, la comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, con el objeto de oir á las comisiones que aquí se encuentran gestionando la modificación del referido proyecto.

Incendio en Barcelona

Ayer por la tarde se ha declarado un incendio formidable en una fábrica de guantes.

El fuegó tomó gran incremento, consumiéndose todas las existencias, la maquinaria y el edificio.

Los bomberos trabajaron valientemente para evitar que el fuego, se propagara á los edificios contiguos.

Maura y La Cierva

Esta mañana han conferenciado en el domicilio del Sr. Maura, éste y el Sr. La Cierva.

Dícese que mañana se reunirán los ministros en Consejo por la mañana en casa del Sr. Maura y si no pudiera ser á esa hora se reunirán después de las sesiones del Parlamento.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la discusión del proyecto de régimen local.

El Sr. Rodriguez apoya una enmienda al artículo 27 que trata del voto corporativo, en tono de censura.

Toledo

De esta capital dan cuenta de que el cadáver del Cardenal Sancha ha sido expuesto al público vestido de Pontifical, habiéndose habilitado para capilla ardiente los bajos del Palacio Episcopal.

Han llegado á Toledo prelados de diferentes capitales y mañana llegarán de Madrid las tropas que han de tributar honores al cadáver del ilustre purpurado.

Congreso

La sesión del Congreso se abre á as tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Lombardero formula un ruego de escaso interés al Gobierno.

El Sr. Romero pide el expediente de las minas de azogue.

Se entra en la orden del día y se reanuda el debate sobre la interpelación Urzaiz relativa á la hoja de lata.

El Sr. Rodriguez San Pedro, se defiende de los cargos que le hizo en la sesión de ayer el señor Villanueva.

Senado

A la hora de costumbre se abre la sesión en la alta Cámara.

Lo primero que se hace, es dar cuenta del fallecimiento del Cardenal Sancha, y con tal motivo el Sr. Azcárraga pronuncia un sentido discurso necrológico, al que se adhieren muchos señores senadores.

Barcelona

En esta capital se ha desarrollado una tormenta de fuertes granizos, habiendo después nevado copiosamente.

Los aficionados al arte escultórico se entretienen en las calles más céntricas en modelar figuras de nieve representativas del Sr. Maura y del Gobernador de Barcelona Sr. Osorio y Gallardo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	86 50
Amortizable al 5 por 100	102'50
Nuevo amortizable	93'85
Acciones del Banco	443'00
Acciones de Tabacos	394'00
CAMBIOS	
París á la vista	11'56
Londres á la vista	28'12

BERMUDEZ

En Barcelona... | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Ceberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.--Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiración.

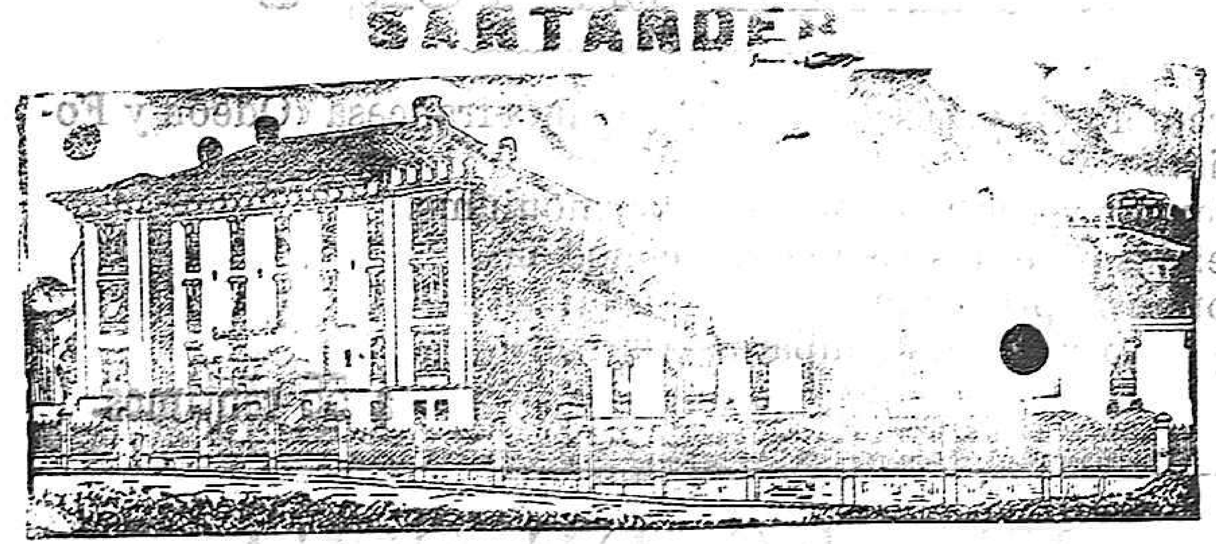
No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

=JUAN MARGARETO=

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854



Venta de casas

Una en Zarzuela del Monte, calle Real, núm. 13. Consta de planta baja, buena habitación, cuadras, corral, puertas carreteras, accesorias.

Otra casa en Cantimpalos, calle de la Canongía, núm. 15.

De ambas informará en Segovia, D. Andrés de Frutos, calle de Cervantes, núm. 30, almacén de Curtidos.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 103 de la calle de José Zorrilla. Consta de planta baja y principal, con buenos corrales, cuadras, jardín y agua corriente.

Darán razón en la Administración de este periódico.